



CONSTRUCTORA PALACIOS S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CONSTRUCTORA PALACIOS & PALACIOS S.A." APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019.

En la ciudad de Quito, hoy día lunes 8 de Junio del 2020, siendo las once horas y una vez transcurrida una hora después para la señalada en la convocatoria, se da inicio a la Junta General Extraordinaria, con los siguientes accionistas presentes:

ACCIONISTA	C. SUSCRITO	C. PAGADO	%ACCIONES
Dr. Luis Hernán Palacios P.	519,00	519,00	51%
Ing. Deysi Moreno Palacios	1,00	1,00	1%
Srta. Mishell Palacios Torres	480,00	480,00	48%
	-----	-----	-----
TOTAL	1.000,00	1.000,00	100%

Preside la reunión la señorita ingeniera DEYSI ALEXANDRA MORENO PALACIOS, en su calidad de Presidenta de la Compañía, quien manifiesta que se encuentra reunido el 100% que conforman el capital social de los accionistas, por lo tanto de conformidad con la Ley de Compañías y Estatutos Sociales, existe el quórum legal para la instalación de la presente Junta General Ordinaria. Actúa como Secretario de la Junta el señor Dr. LUIS HERNAN PALACIOS PUCO, en su calidad de Gerente General de la Compañía. Se procede a dar lectura de la convocatoria del orden del día y se pone en consideración de los accionistas, el único punto del orden del día, como es la "APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019". Orden del día que es aprobado por unanimidad por todos los asistentes.

La señorita ingeniera DEYSI ALEXANDRA MORENO PALACIOS, Presidenta de la Compañía Constructora Palacios & Palacios S.A. inicia dando una exposición manifestando que luego de haber transcurrido el año económico 2019 y habiendo puesto con anticipación

en consideración de los accionistas el Informe de los Estados Financieros presentados por la Contadora y el Informe de Gerencia, es necesario que luego de hacer el análisis correspondiente se apruebe con el fin de cumplir con lo que establece la ley y los estatutos de la compañía. Toma la palabra la señorita MISHHELL ARACELY PALACIOS TORRES y manifiesta que han analizado con anticipación los informes correspondientes y al no haber tenido casi ninguna actividad o movimiento económico la Compañía durante el ejercicio económico y los anteriores es necesario que se apruebe los estados financieros conjuntamente con los demás informes presentados, es más la compañía ha entrado en un estado de acefalia desde hace algunos años sumado al problema del COVID 19 por lo que nos espera un año difícil para todos y aun mas para la compañía por lo que sería ir analizando pedir la liquidación a la Superintendencia de Compañías. Presentado la moción es puesto en consideración de los asistentes por la señorita Presidenta, **lo cual es aprobado por unanimidad** con lo cual termina la sesión siendo las doce horas, pidiendo el señor secretario un receso de quince minutos para redactar el Acta.

Atentamente.



Ing. DEYSI MORENO PALACIOS
PRESIDENTE



DR. LUIS HERNAN PALACIOS PUCO
SECRETARIO

CERTIFICACION: Certifico que el acta que antecede es fiel copia del original la misma que se encuentra en los archivos de la empresa "CONSTRUCTORA PALACIOS & PALACIOS S.A." a la cual me remito en caso necesario.

Atentamente.



Dr. LUIS HERNAN PALACIOS PUCO
SECRETARIO